



MIAMBIENTE

MINISTERIO DE AMBIENTE
(DIRECCIÓN REGIONAL PANAMA OESTE)
Tel. 500-0855, Apartado 0843-00793, Panamá
www.miambiente.gob.pa

**INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

FECHA DE INGRESO:	6 DE JUNIO 2019
FECHA DE INFORME:	19 JUNIO DE 2019
PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE GALERA PARA POLLO DE ENGORDE (ETAPA II)".
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	KATIA H. BARRIA DE CHUN
CONSULTORES:	CONSULTORIAS ESPECIALIZADAS G&G, SA
LOCALIZACIÓN:	ITURRALDE, DISTRITO DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El Proyecto, se desarrollará en la localidad de La Arenosa, corregimiento de Iturrealde, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, en la Finca 3278 que presenta una superficie de 21 has + 8288.95 m², propiedad de Fundación Fai, quien a través de su representante legal Chee Fai Chung W. autoriza para desarrollar el proyecto. El mismo, consiste en la construcción de cuatro (4) galeras para cría de pollos de engorde, con dimensiones de 155 m de largo por 14 m de ancho, es decir 2,170 m²cada una con capacidad para albergar 40000 pollos por galera. En ésta etapa, se incluirá la construcción de baños de bioseguridad, vestidor, depósito, área de compostera, vías de acceso interna para el tránsito de vehículos y de los trabajadores. Para el desarrollo del proyecto se cuenta con visto bueno de la Autoridad del Canal de Panamá (Ver nota en anexo).

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con el artículo 26 del Decreto Ejecutivo No.123 del 14 de agosto de 2009,

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ACEPTAR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE GALERA PARA POLLO DE ENGORDE (ETAPA II)** promovido por **KATIA H. BARRIA DE CHUN**.


EZEQUIEL CASTILLO S.
Técnico Evaluador


ING. RAÚL DE SEDAS R.
Jefe de la Sección de Evaluación EsIA
Dirección Regional de Panamá Oeste.
Ministerio de Ambiente


LICDO. WALTER FLORES
Director Regional
Dirección Regional de Panamá Oeste.
Ministerio de Ambiente

